PROYECTO DE RESOLUCION

RESOLUCIÓN Nº /2019

Asunción, de diciembre de 2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A Licitación Por Concurso de Ofertas Nº: 23/2019 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA DINAC".----------

VISTO: el Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **Nº 88/2019**, del Comité de Evaluación de Ofertas**,** las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas.----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda Adjudicar el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº: 23/2019 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA DINAC", a la empresa:**

EMPRESA	*MONTO*
EL PRODUCTOR S.A.	Gs.349.000.000 correspondiente al ejercicio 2019.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".--------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº: 23/2019 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE LA DINAC", a la empresa:**

EMPRESA	*MONTO*
EL PRODUCTOR S.A.	Gs.349.000.000 correspondiente al ejercicio 2019.

Art. 2º La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.---

Art. 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMIREZ FERNANDEZ
Secretario General
DINAC

ABG. EDGAR ALBERTO MELGAREJO GINARD
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil